



Revista Española de Cardiología



6042-371. TENDENCIA EN LA DERIVACIÓN Y DECISIÓN RESPECTO AL TRASPLANTE CARDIACO EN UNA COMUNIDAD NO TRASPLANTADORA A LO LARGO DE 6 AÑOS

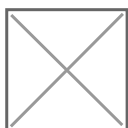
Ainara Lozano¹, Cristina Goena², Manuel Cobo³, Cristina Gómez⁴, Rubén Natividad⁵, Maitane Pérez de Nanclares⁶, Patricia Gil⁶, Alaitz Romero⁷, Ibón Rodríguez⁷, Germán Zugazabeitia⁷, Laura Quintas², Irene Rilo⁸, Itziar Solla⁸, Alain Laskibar¹, Kattalin Echegaray⁹ y Vanessa Escolar¹, del ¹Hospital Basurto, Bilbao (Vizcaya), ²Hospital de Mendaro, Mendaro (Guipúzcoa), ³Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, Santander (Cantabria), ⁴Hospital de Cruces, Barakaldo (Vizcaya), ⁵Hospital San Eloy, Barakaldo (Vizcaya), ⁶Hospital Universitario Araba-Txagorritxu, Vitoria-Gasteiz (Álava), ⁷Hospital de Galdakao, Galdakao (Vizcaya), ⁸Hospital Donostia, Donostia-San Sebastián (Guipúzcoa) y ⁹Servicio de Cardiología, Hospital de Zumárraga, Zumárraga (Guipúzcoa).

Resumen

Introducción y objetivos: El trasplante cardiaco es una opción terapéutica limitada para los pacientes con IC crónica en fase terminal. El País vasco no dispone de ningún centro trasplantador por lo que los pacientes son remitidos al hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

Métodos: Estudio descriptivo de los pacientes derivados desde el País Vasco para valoración por la unidad de insuficiencia cardiaca y trasplante del Hospital Valdecilla entre los años 2011 y 2017.

Resultados: Desde el año 2011 hasta diciembre 2017 se han enviado para valoración 288 pacientes. El número de pacientes derivados al año es de aproximadamente 41, habiéndose mantenido esta cifra estable en los últimos años. Por territorios es Bizkaia el que más pacientes ha enviado (50%), seguido de Gipuzkoa (40,3%) y finalmente Araba. En 2017 se han derivado 40 pacientes, lo que supone una tasa de derivación de 19,8 pacientes por millón de habitantes (15,6 Vizcaya, 27,8 Guipúzcoa y 15,4 Álava). El 66,8% de las valoraciones que se solicitan son ordinarias, siendo el paciente citado en consulta de Valdecilla, con una espera para dicha consulta menor de 1 mes. En el 15,0% de los casos el paciente es trasladado a planta de hospitalización directamente y en el 18,2% el traslado se realiza a la unidad coronaria. Respecto a la actitud que se toma con los pacientes, el 32,2% de los pacientes derivados desde el País Vasco han sido trasplantados. Continúan en seguimiento clínico el 42,5% y han sido dados de alta para seguimiento en el centro remitidor el 22,6%, fundamentalmente por ser considerados no candidatos a trasplante cardiaco por comorbilidades o hipertensión pulmonar grave.



Conclusiones: El número de pacientes derivados para valoración se mantiene constante en los últimos años. Un tercio son trasplantados, siendo rechazados solo un 23%. Consideramos que los criterios que se están usando para la selección de pacientes a remitir son adecuados pero también que un pequeño porcentaje podrían beneficiarse de una asistencia como tratamiento destino, actualmente no disponible en nuestro medio.